



AVISO DE AUDIENCIA DE REMATE

DATOS DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO GERMAN BUSH, PRIMERA A, PUERTO SUAREZ, LOTE DE TERRENO ZONA SUD, B3 DE MAYO, AV. DOLORES MALDONADO OGAYA, DE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1677,42 MTS.2 INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA COMPUTARIZADA NO. 7.14.1.01.0004872 -----
MARTILLERO NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 1 DE PUERTO QUIJARRO A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA. -----

EL DR. NÉSTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ. -----
HACE SABER: QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2.025, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR LA COOPERATIVA Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA. REPRESENTADO LEGALMENTE MARINA LAZARO NINA EN CONTRA DE: **JUANITO CESPEDES PEÑA Y NORMA VIVIANA LUNA ZEGARRA.** -----

-----**AUTO DE FS. 163 DE OBRADOS**-----
----- Puerto Suarez, 03 de febrero del 2025 -----
VISTOS: En atención a la solicitud que antecede, a cuyo efecto, para fines de prosecución de la presente causa y revisados los antecedentes del proceso, aprobado que fuere la base de remate en la suma de **Bs. 138.704,81** del bien inmueble de propiedad de **JUANITO CESPEDES PEÑA** y toda vez que en fecha 18 de julio de 2024, se ha llevado a efecto la primera audiencia de remate sin que se hayan presentado postores, en tal sentido, para fines de prosecución de los tramites de ley se dispone:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 422.I del Código Procesal Civil, se señala **TERCERA AUDIENCIA DE REMATE** para el día **JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025, A HRS. 11:00 A.M.**, del inmueble ubicado en PUERTO SUAREZ, Zona Sud, Barrio 3 de mayo, Av. Dolores Maldonado Ogaya, de una extensión superficial de 1.677.42 Mts2., inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.14.1.01.0004872, en la base de **Bs.110.963,84.- (CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 84/100 BOLIVIANOS)**, la audiencia se llevara a cabo en los predios del Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez, dejándose expresa constancia que el bien inmueble objeto de remate presenta una deuda tributaria por impuestos a la propiedad de las gestiones 2012 al 2022.

El aviso de remate, conforme lo dispone el Art. 419.111 del Código Procesal Civil, se publicará por una sola vez, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaria del juzgado. Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalados, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad a lo determinado por el Art. 420.II del Código Procesal Civil, para cuyo efecto, se designa martillero al NOTARIO DE FE PUBLICA N° 1 DE PUERTO QUIJARRO A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA, a quien se deberá notificar con esta resolución de forma personal, Asimismo, notifiquese a las personas que registran restricciones sobre el bien inmueble motivo de proceso.--Debiendo por secretaria extenderse el aviso de remate en observancia a lo dispuesto por el Art. 419.II del Código Procesal Civil.--**REGÍSTRESE Y NOTIFIQUESE.** ---Fdo. Ilegible. Dr. NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO. -- JUEZ. -- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA ----ANTE MÍ.- Fdo.- Abg. MARIA WENDY FERRUFINO UGARTE.--SECRETARIA DEL - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.---AUTO N° 15/25.- REGISTRADO A FOJAS 163, LIBRO DE TOMAS DE RAZÓN 01/2025.- CONSTE.- FDO.-Abg.MARIA WENDY FERRUFINO UGARTE.- SECRETARIA DEL - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA.-----

-----**ESTO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SUAREZ, PROVINCIA GERMÁN BUSCH. - SANTA CRUZ BOLIVIA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**-----

Msc. Néstor Gonzalo Torrez Zuazo
JUEZ
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez
Santa Cruz - Bolivia

Maria Wendy Ferrufino Ugarte
SECRETARIA
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez
Santa Cruz - Bolivia

